

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
28/2018
Fecha de Aprobación
19/04/2018
ROL S.I.I.
254-6 al 254-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 3699/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) Identificación de propiedades:

LOTE	N° ROL AVALÚO	DIRECCIÓN	INSCRIPCIÓN DOMINIO			
			FS.	N°	Año	CBR
1	6	254-6 PLATH 1772, SECTOR SANTA INÉS	4030 vta.	4613	2017	VIÑA DEL MAR
2	7	254-7 PLATH 1796, SECTOR SANTA INÉS	3910 vta.	4479	2017	VIÑA DEL MAR
---	---	-----	-----	-----	---	-----
---	---	-----	-----	-----	---	-----

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION Para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/AV/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE PLATH N° 1772 Y OTROS
, localidad o loteo SANTA INÉS - VIÑA DEL MAR
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 3699/2018

DIRECCIÓN LOTE(S) RESULTANTE(S) VER NOTAS AL FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

- 2.-Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.-Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ARANEDA RIQUELME LTDA.	76.736.611-6
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BENJAMIN ARANEDA HERRERA	12.045.033-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
YANET LEIVA ARTIGAS	8.982.033-2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	-----	SUPERFICIE (M2)	-----
----------------	-------	-----------------	-------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)			X	NO
--	--	--	---	----

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	6	255,07	N°	7	400,72	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		655,79

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTE EXISTENTE	A	SUPERFICIE (M2)	655,79
-----------------------	----------	------------------------	---------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	----------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 1.558
OTROS DERECHOS				\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:	(-)
SALDO A PAGAR				\$ 1.558
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7336342	FECHA:	05/04/2018

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Constitución de Sociedad, de fecha 25/04/2017, reducida a Escritura pública en fecha 25/04/2017, otorgada ante el Notario Público de Viña del Mar, don Raúl Farren Paredes. Repertorio N° 1049-2017, en que consta la personería de Benjamín Patricio Araneda Herrera RUT N° 12.045.033-6, para representar a Constructora e Inmobiliaria Araneda Riquelme Limitada.
- 2.- Numeración domiciliaria para lote resultante, Lote A, según Memo N° 28/2018 Secc. Inf. y Topografía DOM: Calle Plath N° 1784, Sector Santa Inés, Viña del Mar.



ROLANDO VÁSQUEZ HEGGIE
DIRECTOR DE OBRAS(S)
(FIRMA Y TIMBRE)